

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

5009 – Locución, autoría y audionavegación

3 sesiones semanales – 35 sesiones anuales

401 - Curso de Especialización en Audiodescripción y Subtitulación
Curso de Especialización – matutino – presencial
Aula 307, Radio

Dpto. IMS – Imagen y sonido

33028210 - CIFP Comunicación, imagen y sonido - Langreo



1. Concreción del currículo al ámbito productivo

El CIFP de Comunicación, imagen y sonido es un centro integrado con abundantes y variados recursos que permiten desarrollar actividades variadas. Es el centro de formación profesional de referencia en el ámbito de la familia profesional de “Imagen y Sonido”. Ofrece una formación integral que facilita el aprendizaje a lo largo de la vida profesional, dirigida no solo a jóvenes y personas desempleadas, sino también en activo. Por otro lado, también colabora con las empresas, actúa como dinamizador del sector audiovisual y fomenta la cultura emprendedora y la innovación. Imparte FP Inicial y FP para el Empleo u ocupacional. El objetivo prioritario es el de formar profesionales en el sector audiovisual, facilitando su inserción en el medio laboral o el autoempleo. Los recursos para la docencia del audiovisual son variados y cubren sobradamente las necesidades. El presente módulo desarrolla las habilidades y funciones correspondientes a la formación necesaria para desempeñar las funciones de realizar la locución de guiones de audiodescripción de obras audiovisuales y espectáculos en vivo, así como la evaluación y supervisión de obras audiovisuales audiodescritas y subtituladas.

La presente programación debe integrarse con otros módulos para aumentar la implicación del alumnado y realizar prácticas con una utilidad real y aplicables a otros módulos del mismo curso de especialización.

2. Competencias profesionales, personales y sociales

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias f), h), i), j), k), l), m), n), ñ), o) y p) del curso de especialización (RD 94/2019).

3. Objetivos generales

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales m), ñ), o), p), q), r), s), t), u), v), w), x), y) del curso de especialización (RD 94/2019).

4. Relación de unidades

Nº	Unidad de trabajo	H.	Resultados de aprendizaje				
			5009 – Locución, autoría y audionavegación				
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5
-	Presentación y Evaluación Inicial	1	-	-	-	-	-
01	Locución de audiodescripciones	27	x	x	x		
02	Evaluación y supervisión de obras AV audiodescritas y subtituladas	30	x		x	x	
3	Accesibilidad en la interacción y audionavegación de productos AV.	7					x
		65					

5. Desarrollo de las unidades didácticas

Nº	Unidad didáctica	H.
0	Presentación y Evaluación Inicial	1
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
	<i>En esta Unidad Didáctica se pretende informar, motivar y centrar al alumnado en el módulo que va a cursar, por lo tanto, no procede una evaluación de contenidos pudiéndose, por otro lado, aprovechar la ocasión para detectar su nivel procedimental.</i>	
Contenidos		
	<ul style="list-style-type: none"> Objetivos del módulo Programación del módulo. Instalaciones y medios de los que se va a disponer para desarrollar las actividades del módulo. Normas de seguridad e higiene en el uso de instalaciones y medios técnicos. Normas para el desarrollo de las actividades de enseñanza- aprendizaje. Rol profesional al que está asociado el módulo: competencias profesionales, capacidades profesionales, evolución. Entorno profesional. 	

Nº	Unidad didáctica	H.	
1	Locución de audiodescripciones	27	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
RA1	Realiza la locución de guiones de audiodescripción, analizando las técnicas de locución y adaptando el ritmo y la entonación al desarrollo de la obra audiovisual grabada.	S	
RA2	Realiza y lanza la locución en directo de guiones de audiodescripción, adaptando el ritmo y la entonación al desarrollo del espectáculo en vivo y respondiendo a las contingencias del directo.	S	
RA3	Integra los subtítulos y las audiodescripciones en los productos finales grabados, analizando características de formatos de productos finales y aplicando técnicas de grabación de sonido y edición de audio y vídeo.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
T	Tareas de desempeño y producto (tabla de indicadores y/o observación).	80%	
PC	Prueba de conocimiento (cuestionario)	20%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	Se ha verificado la construcción adecuada del guion audiodescriptivo, adaptando las puntuaciones necesarias para la correcta locución.	T	X

1	Se han analizado las técnicas de respiración y posturales más adecuadas para la locución microfónica.	T y PC	X
1	Se han analizado las técnicas de lectura del guion de audiodescripción, mantenido la intensidad del plano sonoro durante la locución.	T y PC	X
1	Se ha locutado el guion de audiodescripción, cuidando la calidad de la dicción y evitando ruidos que disturbren la misma.	T y PC	X
1	Se ha locutado el guion de audiodescripción, cuidando la calidad de la vocalización y articulación del mensaje sonoro.	T	X
1	Se ha realizado la locución neutra del guion de audiodescripción, adaptando el tono a los diferentes momentos dramáticos de la película, sin interpretar los bocadillos de audiodescripción.	T	X
1	Se han locutado todas las pantallas y botones de la autoría accesible.	T	X
1	Se ha verificado la correcta relación entre bocadillos locutados y huecos del mensaje.	T	X
1	Se ha verificado la distinción de tono al locutar bocadillos de contenidos y bocadillos de titulares.	T	X
2	Se ha verificado la construcción adecuada del guion audiodescriptivo, adaptando las puntuaciones necesarias para la correcta locución en directo.	T	X
2	Se ha locutado la entrada de guion, con los datos pertinentes de escenografía, vestuario, fichas técnica y artística y comentarios previos a la obra, con suficiente antelación y repetición.	T	X
2	Se ha realizado la locución en directo cuidando la calidad de dicción, posible interferencia de ruidos directos o ambientales, calidad de la vocalización y articulación del mensaje sonoro.	T	X
2	Se ha adaptado el tono de la locución en directo a la neutralidad exigida en la normativa técnica vigente de audiodescripción, manteniéndolo durante todo el desarrollo del espectáculo en vivo o evento.	T y PC	X
2	Se han adaptado, en directo, el tono de la lectura del guion de audiodescripción al desarrollo del espectáculo en vivo o evento, respondiendo rápidamente a las contingencias.	T	X

2	Se ha variado el tono al locutar los bocadillos de contenidos y la entradilla del espectáculo en vivo o evento.	T	X
2	Se han lanzado en directo los clips de audiodescripción pre-grabados en espectáculos izados, tales como obras de teatro, programas de televisión y eventos, entre otros.	T	X
3	Se ha realizado la grabación de la locución de la audiodescripción editándola e integrándola en la copia final de la banda sonora del producto grabado.	T	X
3	Se ha editado la grabación de la obra audiovisual, aplicando el código de tiempo señalado en el de audiodescripción.	T y PC	X

Contenidos

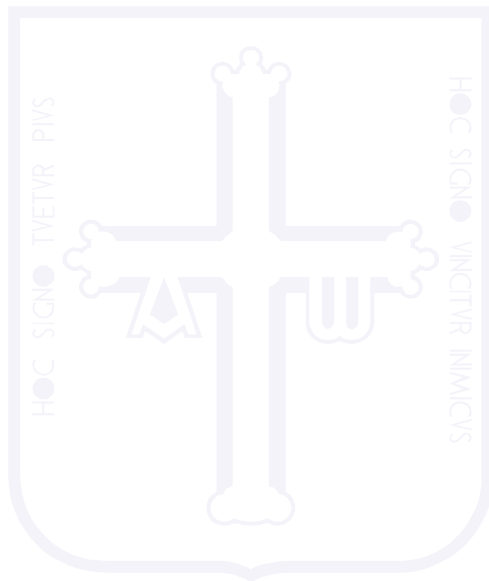
Realización de la locución de guiones de audiodescripción:

- Verificación y adaptación del guion a la locución.
- Técnicas de respiración y posturales.
- Técnicas de lectura del guion de audiodescripción. Planos sonoros.
- Dicción y vocalización. Articulación del mensaje sonoro.
- Técnicas de locución neutra. Impostación de voz.
- Locución de pantallas y botones de la auditoría accesible. Distinción de tono al locutar bocadillos de contenidos y bocadillos de titulares.
- Comparación entre las características de la locución para productos grabados y en directo.
- Locución de la entrada y comentarios previos del guion en espectáculos en vivo y eventos.
- Técnicas de adaptación del tono de la locución en directo a la neutralidad exigida en la normativa técnica vigente de audiodescripción. Respuesta a las contingencias. Variaciones de tono según partes del espectáculo en vivo.
- Técnicas de grabación y edición de la locución de la audiodescripción. Integración en la copia final de la banda sonora.
- Mezcla final de la audiodescripción en la banda sonora. Locución limpia. Pista de vídeo. Niveles de señal.

Actividades

1	EXPLICACIÓN DE LA UT	6 h.
Explicación de los contenidos de la UT.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y resolver dudas.	Leer, analizar y plantear dudas sobre los contenidos.	Apuntes y material de investigación.
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector. Equipamiento de sonido. Ordenador personal, Smartphone, Microsoft TEAMS y Aulas Virtuales.	PC -Prueba de conocimiento.	

2	REALIZACIÓN DE LOCUCIONES	21 h.
<p>Tareas para aplicación práctica (desempeño+producto) de los contenidos de la UT mediante la ejecución del conexionado y alimentación de los micrófonos, captación de audio, ajuste de parámetros, edición de locuciones, selección y comparativa de micrófonos, análisis y estudio de las características de diferentes tipos de micrófonos, comprobación del estado de los conmutadores de apagado, filtros, atenuadores y selectores de directividad de los micrófonos, aplicación de normativa técnica y de uso en el manipulado de micrófonos, y manejo de EAD para grabación y control de audio.</p>		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Exposición de los condicionantes de la tarea, guiar y asesorar.	Proyectos de EAD, archivos de audio digitales y documentación.	Archivos de audio digital (locuciones).
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenador personal, EAD, software de edición de audio, equipos de grabación y monitorización de audio, micrófonos, Microsoft TEAMS.		T - Tareas de desempeño y producto (tabla de indicadores y/o observación).



Nº	Unidad didáctica	H.	
2	Evaluación y supervisión de obras AV audiodescritas y subtituladas	30	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
RA1	Realiza la locución de guiones de audiodescripción, analizando las técnicas de locución y adaptando el ritmo y la entonación al desarrollo de la obra audiovisual grabada.	N	
RA3	Realiza y lanza la locución en directo de guiones de audiodescripción, adaptando el ritmo y la entonación al desarrollo del espectáculo en vivo y respondiendo a las contingencias del directo.	N	
RA4	Evalúa y supervisa obras audiovisuales audiodescritas y subtituladas, analizando la inteligibilidad acústica y la comprensión del mensaje y aplicando el control de calidad al producto final.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
T	Tareas de desempeño y producto (tabla de indicadores y/o observación).	80%	
PC	Prueba de conocimiento (cuestionario)	20%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	Se ha verificado la construcción adecuada del guion audiodescriptivo, adaptando las puntuaciones necesarias para la correcta locución.	T y PC	X
1	Se ha verificado la correcta relación entre bocadillos locutados y huecos del mensaje.	T	X
1	Se ha verificado la distinción de tono al locutar bocadillos de contenidos y bocadillos de titulares.	T	X
3	Se ha exportado la pista de subtítulos al formato correspondiente al soporte destino respetando los códigos de color establecidos siempre que sea posible.	T	X
3	Se han insertado los subtítulos en la imagen para los casos en que el formato destino solo admita subtítulos en abierto, respetando la normativa técnica vigente de subtulado.	T	X
3	Se han aplicado los parámetros técnicos y los protocolos de intercambio relativos a la realización de duplicados, copias de seguridad, copias para exhibición cinematográfica, copias de emisión para operadores de televisión, para descarga de contenidos en Internet y para masterizado de soportes de almacenamiento de contenido audiovisual, u otros sistemas de exhibición.	T y PC	X

4	Se han verificado y corregido los aspectos de inteligibilidad acústica y de comprensión del mensaje sonoro en relación con el encargo propuesto.	T	X
4	Se ha verificado el posicionamiento exacto de los bocadillos de información, según los códigos de tiempo.	T	X
4	Se ha comprobado la veracidad de los bocadillos y la ausencia de suposiciones.	T	X
4	Se ha verificado que el archivo de audiodescripción grabado es adecuado a los requerimientos de la clientela.	T y PC	X
4	Se han comprobado y corregido los niveles de audio, el posible solapamiento con los diálogos, e indicaciones de la normativa técnica vigente de audiodescripción.	T y PC	X
4	Se ha realizado el control de calidad del producto final subtulado en cuanto a código de colores, longitud y el particionado de los subtítulos adecuados a la lectura, tiempo de exposición suficiente, efectos sonoros y música, elementos suprasegmentales, posición de los subtítulos en la pantalla, entre otros aspectos.	T y PC	X
4	Se ha realizado el control de calidad del producto final audiodescrito en cuanto a solapamientos, dicción, entonación, velocidad de locución, niveles, entre otros aspectos.	T	X

Contenidos

Integración de los subtítulos y las audiodescripciones en los productos finales grabados.
Evaluación y supervisión de obras audiovisuales audiodescritas y subtuladas.
Control de calidad del producto final subtulado y audiodescrito.

Actividades

1	EXPLICACIÓN DE LA UT	6 h.
Explicación de los contenidos de la UT.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Leer, analizar y plantear dudas sobre los contenidos.	Apuntes y material de investigación.
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector. Equipamiento de sonido. Ordenador personal, Smartphone, Microsoft TEAMS y Aulas Virtuales.	PC -Prueba de conocimiento.	

2	INTEGRACIÓN DE SUBTÍTULOS Y AUDIODESCRIPCIONES	6 h.
<p>La práctica de esta unidad consistirá en la integración de manera sincronizada de los productos realizados (subtítulos y/o audiodescripciones), por medio de diferentes técnicas y tipo de software (NLE y EAD).</p>		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Proyectos de EAD, NLE y de intercambio entre plataformas, archivos de audio digitales y srt, y documentación.	Archivo para exhibición y/o distribución-
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector. Equipamiento propio del centro. Ordenador personal, Smartphone, TEAMS.		T - Tareas de desempeño y producto (tabla de indicadores y/o observación).

3	CONTROL DE CALIDAD	18 h.
<p>El alumnado realizará diversos controles de calidad, según destino final del producto AV.</p>		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Aplicar los conocimientos explicados	Documentación final de evaluación de productos AV.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector. Equipamiento propio del centro. Ordenador personal, Smartphone, TEAMS.		T - Tareas de desempeño y producto (tabla de indicadores y/o observación).

Nº	Unidad didáctica	H.	
3	Accesibilidad en la interacción y audionavegación de productos AV.	7	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
RA5	Crea las características de interacción y audionavegación de productos audiovisuales audiodescritos y subtítulados, verificando su correcto funcionamiento y facilitando la accesibilidad del destinatario final.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
T	Tareas de desempeño y producto (tabla de indicadores y/o observación).	50%	
PC	Prueba de conocimiento (cuestionario)	50%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
5	Se ha simplificado la generación de pantallas, facilitando la navegabilidad por pantallas y botones y las condiciones de diseño para todas las personas.	T y PC	X
5	Se han verificado e implementado las interacciones entre botones y acciones en la autoría.	T y PC	X
5	Se ha verificado e implementado la correspondencia entre locuciones y las pantallas y botones objetos de locución para atender a la accesibilidad de personas con discapacidad visual y las condiciones de diseño para todas las personas.	T y PC	X
5	Se ha verificado el contraste entre letras y fondos, permitiendo la correcta lectura de botones y demás informaciones de las pantallas, atendiendo a las condiciones de accesibilidad de las personas con discapacidad auditiva y las condiciones de diseño para todas las personas.	T y PC	X
5	Se han analizado las características de interacción, audionavegación de productos audiovisuales, facilitando la accesibilidad del destinatario final y las condiciones de diseño para todas las personas.	T y PC	X
5	Se ha analizado la relación y conversión entre formatos y soportes (TV, soportes de almacenamiento de contenido audiovisual, Youtube, u otras plataformas que ofrezcan contenido audiovisual entre otros).	T y PC	X

5	Se ha generado la autoría en soportes de almacenamiento de contenido audiovisual, necesaria que permita la audionavegación, teniendo en cuenta las pantallas, los botones y las interacciones entre ellos, obteniendo copias para fines de testeo, evaluación, promoción y otros.	T y PC	X
5	Se ha verificado el correcto funcionamiento de la autoría con y sin audionavegación.	T y PC	X
5	Se ha elaborado la documentación para el archivo de los medios, metadatos y datos del producto audiovisual o entorno interactivo.	T y PC	X

Contenidos

Características de interacción y audionavegación de productos AAVV audiodescritos y subtitulados.

Actividades

1	EXPLICACIÓN DE LA UT	3 h.
---	----------------------	------

Explicación de los contenidos de la UT.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Leer, analizar y plantear dudas sobre los contenidos.	Apuntes y material de investigación.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector. Ordenador personal, Smartphone, Microsoft TEAMS y Aulas Virtuales.		PC -Prueba de conocimiento.

2	ACCESIBILIDAD EN PRODUCTOS AV	4 h.
---	-------------------------------	------

Trabajo individual en el que el alumnado aplicará los conceptos para realizar la accesibilidad en un soporte y/o formato

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Verificación de la accesibilidad de un producto AV.	Accesibilidad y autoría de un DVD y/o en página web.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector. Equipamiento propio del centro. Ordenador personal, Smartphone, TEAMS.		T - Tareas de desempeño y producto (tabla de indicadores y/o observación).

6. Metodología

El módulo se imparte durante 3 sesiones semanales presenciales distribuidas en 1 día.

6.1. Espacios

Las clases se impartirán en:

- Aula teórica 307.
- Aula técnica: 304 (radio).

6.2. Actividades

Serán la herramienta principal, para evaluar y calificar los conocimientos y el rendimiento de los alumnos/as, realizándose dos tipos de actividades, que se trabajarán en cada UT, relacionadas, cada una de ellas, con dos instrumentos de evaluación.

PC	Prueba de conocimiento mediante un cuestionario sobre los contenidos de cada UT.
T	Tareas de desempeño y producto que calificarán en base a tablas de indicadores y/o observación.

6.3. Temporalización

Adecuándose a las evaluaciones trimestrales, las UT presentan una distribución de horas que implica una distribución por evaluaciones de la siguiente forma:

Nº	Unidad de trabajo	Período de evaluación
00	Presentación y evaluación inicial	1ª PARCIAL
01	Locución de audiodescripciones	
02	Evaluación y supervisión de obras AV audiodescritas y subtituladas	
03	Accesibilidad en la interacción y audionavegación de productos AV.	2ª PARCIAL

6.4. Recursos didácticos

A-Recursos propios del Centro: además de un aula polivalente en la que poder impartir teoría, a lo largo de todo el curso se necesitará acceso a cabinas de audio, es decir, una aula técnica con ordenadores configurando una EAD (PC, tarjeta de audio y monitores activos), un aula con ordenadores con NLE, microfonía de distinta clase (dinámicos, condensadores), además de distintos soportes y accesorios. Específicamente, durante el primer trimestre se accederá al estudio de radio o similar. Del software específico de audio con el que se trabajará en el centro destacan por estos tres programas: Reaper, Cubase Pro y Pro Tools. De vídeo, con Davinci Resolve.

B-Recursos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación: Serán utilizadas de manera activa las plataformas Microsoft TEAMS, recursos de office 365 y Aulas Virtuales proporcionadas por la Consejería, por lo tanto, sería deseable que el alumnado disponga de ordenador personal y conexión a internet.

6.5. Orientaciones pedagógicas

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de realizar la locución de guiones de audiodescripción de obras audiovisuales y espectáculos en vivo, así como la evaluación y supervisión de obras audiovisuales audiodescritas y subtituladas.

6.6. Bibliografía de referencia

Para la preparación de las UT por parte del profesor se recurrirá a la siguiente:

- ALTEN, S. (2008). Manual del Audio en los Medios de Comunicación. ESCIVI. Andoain.
 BERDASCO, Yolanda: Comunicación radiofónica. Ed. UDIMA. Madrid: 2014
 BORWICK, John: Micrófonos: tecnología y aplicaciones. Ed. ESCIVI. Andoain: 1990
 GALÁN, Esteban: Tecnología digital en la producción de programas de TV. IORTV. Madrid: 2005
 GARCÍA, M.A.; GODÁS, R.; MULERO, J.J.; SANTOS, O. (2020). Sonido para audiovisuales. Ed. Altaria: 2020
 GÓMEZ, A.; SOLÉ, J. y UROZ, P.: Postproducción de sonido para AV. Ed. Altaria. Tarragona: 2016
 DANCYGER, K. (1999). Técnicas de Edición en Cine y Vídeo. Gedisa. Barcelona.
 McLEISH, Robert: Técnicas de creación y realización en radio. Ed IORTV. Madrid: 1986

7. Procedimiento de calificación

La **calificación trimestral** se obtiene aplicando la ponderación de los instrumentos de evaluación. Las calificaciones, puntuadas del 1 al 10, se obtendrán de obtener la media aritmética de las calificaciones trimestrales. Para superar el curso se debe obtener un **mínimo de cinco**.

- La asignatura se compone de contenidos teórico-prácticos, por lo tanto la nota final será resultado de ambos contenidos.
- La nota final estará compuesta por la parte práctica y parte teórica con la siguiente ponderación:
 - 80% de práctica
 - 20% de teoría
- La nota de la parte práctica se elaborará con las notas obtenidas en examen práctico y en las diferentes prácticas entregadas y/o realizadas a lo largo del curso.
- Los trabajos y actividades del alumno/a tomados como instrumento de evaluación serán un medio para valorar el aprendizaje y la evolución del alumno. La no entrega de los mismos (salvo causa de fuerza mayor y debidamente justificada con documentos legales) y en las condiciones de presentación y corrección establecidas, serán motivo para suspender el módulo.
- Los trabajos, tanto teóricos como prácticos serán calificados de 1 a 10 si son considerados como prueba objetiva (haciendo media con los exámenes computando para la parte práctica para la obtención de la calificación final), y de apto o no apto en los demás casos.

Las prácticas o trabajos realizadas en grupo podrán tener una nota individualizada de cada uno de los integrantes en el caso que el profesor lo considere oportuno. Cada procedimiento de recuperación recoge su propio proceso de evaluación y los criterios de calificación que corresponden.

Dentro de cada UT se utilizarán 2 instrumentos principales de evaluación que servirán para la obtención de la calificación y que ponderan de la siguiente manera sobre el 100% de la calificación de cada UT:

PC	Prueba de conocimiento mediante un cuestionario sobre los contenidos de cada UT.	20 %
T	Tareas de desempeño y producto que calificarán en base a tablas de indicadores y/o observación.	80 %

8. Procedimiento de recuperación

1. Recuperación trimestral

Cuando Jefatura de Estudios determine, los alumnos que no hayan superado el módulo al llegar al final de la segunda evaluación dispondrán de la opción de realizar una prueba de evaluación final de contenido similar al de las actividades desarrolladas durante el curso. Para superar el módulo mediante esta prueba será necesario obtener una calificación como mínimo de 5 puntos.

La prueba constará de dos partes que ponderan de la siguiente manera:

PCF	Prueba de conocimiento final consistente en un cuestionario sobre los bloques de contenidos no superados.	30%
TF	Tareas de desempeño y producto finales que calificarán en base a tablas de indicadores y/o observación sobre los bloques de contenidos no superados.	70%

2. Evaluación extraordinaria

Los alumnos que no superen la evaluación final de curso tendrán la posibilidad de una evaluación extraordinaria. Se establecerá un programa de recuperación con actividades para prepararse para dicha prueba de evaluación extraordinaria. Para superar el módulo será necesario obtener una calificación como mínimo de 5 puntos en esta prueba.

La prueba constará de dos partes que ponderan de la siguiente manera:

PCF	Prueba de conocimiento final consistente en un cuestionario sobre los bloques de contenidos no superados.	30%
TF	Tareas de desempeño y producto finales que calificarán en base a tablas de indicadores y/o observación sobre los bloques de contenidos no superados.	70%

3. Sistema especial de evaluación

Cuando el alumno acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Este alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos.

Al final de curso se realizará una prueba para valorar los conocimientos del alumno sobre los contenidos de cada uno de los trimestres en los que estuvo ausente. En el caso de alumnos que hayan faltado un periodo concreto se podrá diseñar una prueba personalizada para su caso.

La prueba, de manera genérica, constará de dos partes que ponderan de la siguiente manera:

PCF	Prueba de conocimiento final consistente en un cuestionario sobre los bloques de contenidos no superados y/o sin instrumentos de calificación válidos.	40%
TF	Tareas de desempeño y producto finales que calificarán en base a tablas de indicadores y/o observación sobre los bloques de contenidos no superados y/o sin instrumentos de calificación válidos.	60%

Se puede establecer en el RRI la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo a alumnos que hayan superado el 15% cuando el profesor considere que cuenta con el suficiente número de referencias para obtener una calificación.

Los alumnos que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesor de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios los alumnos que deben acudir a este procedimiento alternativo.

9. Atención a la diversidad

1. Adaptaciones de acceso

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnado con un grado determinado de discapacidad. Tras la evaluación inicial el profesor/a comprobará la necesidad de incorporar algún tipo de adaptación para que exista la posibilidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones dirigidas al alumnado con diferentes grados de capacidades visuales, auditivas, motoras, etc., que lo precise. Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual. En el caso de que sea necesario recursos específicos en función del tipo de capacidad se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

2. Dificultades de aprendizaje

El alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos contará con las siguientes medidas de refuerzo:

- Conjunto de actividades añadidas sobre aquellos aspectos en los que encuentran mayores dificultades.
- Se le proporcionará información más detallada de aquellos aspectos en los que tiene mayores dificultades de comprensión.
- Se ajustarán los criterios de valoración a mínimos, en caso de que no se observe viable alcanzar los resultados de aprendizaje completos.

10. Aspectos transversales

1. Educación en valores e igualdad

En la actualidad se recomienda que estos aspectos se recojan en las mismas actividades y no en un apartado separado de actitud. Existen algunos ejemplos de áreas que pueden ser afines a nuestros módulos:

- Educación para la salud y riesgos laborales: material, seguridad y accidentes
- Educación emocional: trabajo en equipo, empatía, habilidades sociales, autoestima
- Educación en valores: Igualdad, derechos humanos, interculturalidad
- Espíritu emprendedor
- TIC y nuevas tecnologías
- Creatividad
- Medio ambiente
- Cultura general y de la comunidad autónoma

2. Programación de actividades complementarias y extraescolares

Este curso está previsto que haya actividades complementarias, tales como charlas de profesionales del sector que trabajan en el Principado de Asturias y una mesa redonda con representantes de entidades que defienden los derechos de las personas sordas.

3. Actividades interdepartamentales

Se está trabajando con el profesorado de otros módulos formativos para incorporar la accesibilidad a otras actividades desde este módulo. Por ejemplo, representaciones teatrales. Aún están por concretar las bases de este trabajo colaborativo.

11. Seguimiento de la programación

En las reuniones de departamento se cubrirá un cuestionario sobre el desarrollo de la programación docente. Trimestralmente se realizará un análisis más detallado del transcurso de la programación docente y de sus áreas de mejora.